

ACTA N° 2- Subcomisión de Pase a Planta y Situación de Revista

En la ciudad de Río Gallegos, a los 17 días del mes de Noviembre del año dos mil catorce, siendo las 10 Hs., en el ámbito de la Secretaría de Estado de Turismo sito en Avda. Néstor Kirchner N° 861, se reúnen los integrantes de la Subcomisión de Pase a Plata y Situación de Revista del Personal de la Administración Pública Provincial.-

Se encuentran presentes por parte del Poder Ejecutivo:

La Directora Provincial de Personal del Ministerio de Gobierno, Sra. Adriana MONTIEL, en compañía de la Sra. Mariela CHEUQUE; en representación de la Caja de Previsión Social, el Sr. Luis OJEDA; por parte del Ministerio de Salud, la Directora General de Relaciones Laborales, la Sra. Melisa BARRIENTOS y la Directora Provincial de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, la Sra. Mariana HERNANDEZ; por la Dirección Provincial de Recursos Humanos el Sr. Gastón BERNAL; por parte del Ministerio de Desarrollo Social, el Director Provincial de Relaciones Laborales, Sr. Carlos GERVASONI y Sra. Ana Laura GONZALEZ, por el MSGG, el Subsecretario de la Función Pública, Sr. Horacio CASTRO y el Sr. Walter CHATELAIN, del Consejo Agrario Provincial, la señoras Susana OJEDA; la Directora de Personal del Ministerio de la Producción, Sra. Paola CONTRERAS; en representación del Servicio de Reconocimientos Médicos, la Dra. Cristina del Rosario MORALES.-

Por la Parte Gremial se encuentran presentes, en representación de APAP, Sr. Francisco PEREZ y la Sra. Noemí CASAS; y por ATE, Sr. Mauricio PELLEGRINI. Dejando constancia que los representantes de UPCN no se hicieron presentes a dicho acto.-

Se abre la sesión y se hacen consultas a la Dra. Morales con respecto a los exámenes médicos preocupacionales, en donde el análisis psicológico y análisis de laboratorio deben ser de carácter obligatorio en el Hospital Regional de Río Gallegos, y los análisis que restan se pueden optar realizarse por privado. La doctora hace mención que en la actualidad no existe la opción No Apto al momento de obtener los resultados del paciente de este examen sino que se denomina Apto con Preexistencia. Además resalta que el ISPRO, tiene un convenio con la aseguradora Río Baradero, quien es la encargada de hacer cincuenta (50) exámenes preocupacionales al año.-

ATE solicita un informe al ISPRO con respecto al Artículo vigésimo primero este convenio si se está llevando a cabo y de qué manera.-

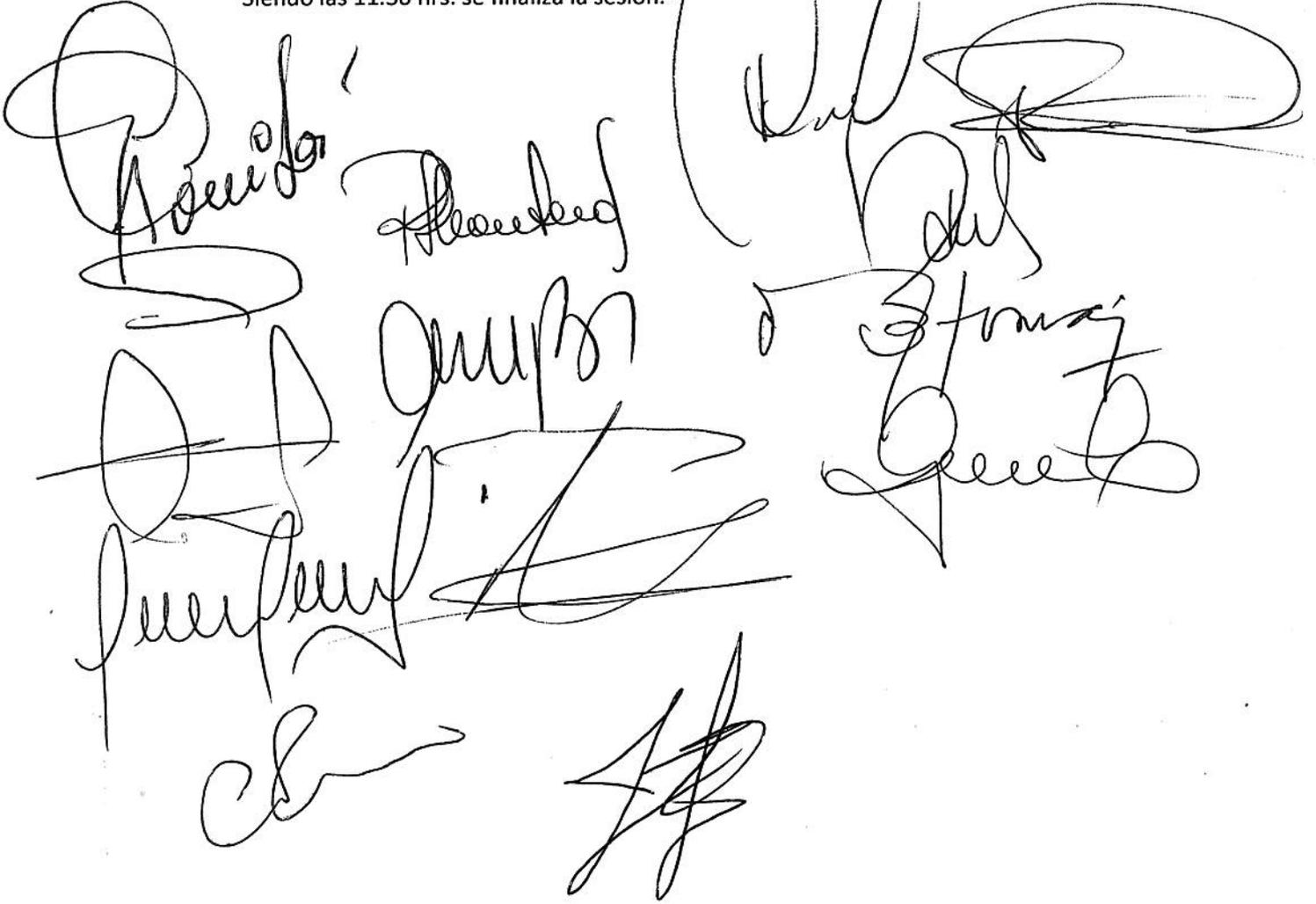
El subsecretario toma la palabra, informando acerca de un anteproyecto que se está elaborando sobre implementar un sistema en el cual se digitalicen los legajos e información que maneja el área de Personal y sea de fácil acceso.-

Además hace mención que mediante la CopREL por el Artículo 117° del Convenio Colectivo de Trabajo, deberá informarse de manera formal los delegados de cada gremio, como así también, misiones, funciones y alcances así de esta manera evitar inconvenientes en las sectoriales de personal.-

APAP toma la palabra, haciendo hincapié de como se está llevando a cabo la Recategorización.-

Se pedirá a la Dirección Provincial de Recursos Humanos, que realice una Circular, informando lo que acordó el Poder Ejecutivo con respecto a la última paritaria central sobre el Pase a Planta Permanente del Personal Contratado, quien deberá tener una antigüedad mínima de seis (6) meses y un (1) día. Así mismo se pedirá por el listado de los agentes que han sido recategorizados.-

Siendo las 11.30 hrs. se finaliza la sesión.-



A collection of approximately ten handwritten signatures and initials in black ink, arranged in a loose grid. The signatures vary in style, with some being highly stylized and others more legible. Some of the more prominent signatures include a large 'P' followed by 'Acuña', a signature that appears to be 'Hernández', and another that looks like 'Gómez'. There are also several initials, including 'CB' and 'AF'.